



FIRMADO POR

SANTIAGO HORTELANO COY
Secretario del Tribunal Calificador
25/11/2021



ACTA Nº 11 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE TRES PLAZAS DE POLICÍA PARA LA POLICÍA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

PRESIDENTE

D. Francisco José Paterna Bleda

VOCALES

- D. Rafael López Hermosilla
- D. Antonio Reaza Juárez
- Dª Rebeca López López
- Dª Isabel Ramírez Torres

SECRETARIO

D. Santiago Hortelano Coy

En Hellín, siendo las 10:00 horas del día 25 de noviembre de 2021, se reúnen las personas indicadas al principio, miembros del Tribunal Calificador que evaluará el procedimiento selectivo convocado por el Ayuntamiento de Hellín para la selección de tres plazas de Policía para la Policía Local de Hellín, en las dependencias de Recursos Humanos de este Ayuntamiento, sitas en Juan Martínez Parras, 14, al objeto de publicar la suma de las puntuaciones obtenidas por los aspirantes que han superado la quinta prueba, en las distintas pruebas realizadas, sin incluir, en su caso, la puntuación que pudiera obtenerse de la realización de la Sexta prueba, ejercicio voluntario de idiomas.

ASPIRANTE	1ª PRUEBA FÍSICAS	2ª PRUEBA TEST CONOC.	3ª PRUEBA REC. MÉDICO	4ª PRUEBA PSICOTÉCNICA	5ª PRUEBA TEÓRICA	PUNTUACIÓN TOTAL
ESCOLÁSTICO MARTÍNEZ, ESTER	APTO	5,667	APTO	APTO	8,55	14,217
GÓMEZ ARCAS, ESTHER	APTO	7,095	APTO	APTO	5,00	12,095
RODRÍGUEZ IBÁÑEZ, ADRIÁN	APTO	6,095	APTO	APTO	7,40	13,495
SÁNCHEZ ORTIZ, SANDRA	APTO	5,286	APTO	APTO	5,25	10,536

Los aspirantes que deseen realizar la Sexta prueba (ejercicio voluntario de idiomas) deberán solicitarlo mediante escrito presentado en el registro general de este Ayuntamiento, en el plazo máximo de 72 horas desde la publicación de la presente acta, haciendo constar el/los idioma/s de los que desea realizar la prueba, de los enumerados en la base 7.1.6. de la convocatoria.

Los aspirantes que no deseen realizar la Sexta prueba (ejercicio voluntario de idiomas) deberán renunciar expresamente a su realización, mediante escrito presentado en el registro general de este Ayuntamiento, en el plazo máximo de 72 horas desde la publicación de la presente acta.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión, se da por finalizada la misma, siendo las 11:00 horas del día 25 de noviembre de 2021.



FIRMADO POR

FRANCISCO JOSE PATERNA BLEDA
Presidente del Tribunal Calificador
25/11/2021



SELLO

Publicado en tablón de edictos
25/11/2021

